PUNTO de EQUILIBRIO

CENTRO DE INVESTIGACIÓN | UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

GESTIÓN PÚBLICA ECONOMÍA AMBIENTAL

Derrame de petróleo en Ventanilla: ¿cuál es el impacto real?

Autor

Joanna Kámiche

kamiche_jn@up.edu.pe

19 enero, 2022

El último sábado, el mar peruano sufrió un derrame de petróleo ocasionado por la Refinería La Pampilla, de la empresa Repsol. La contaminación se produjo al realizarse la carga y descarga del combustible. Inicialmente, la empresa informó que se trataba de un derrame de 7 galones de petróleo en las playas de Ventanilla. El daño, como confirmó el ministro del Ambiente, Rubén Ramírez, fue mucho más grande: 6 mil barriles esparcidos en el litoral peruano desde Ventanilla hasta la bahía de Ancón. El derrame ha afectado Áreas Naturales Protegidas (ANPs), como la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, la Zona Reservada de Ancón y las Islas Grupo de Pescadores.

"Este suceso tiene impactos en tres niveles. Primero, afecta directamente la flora y fauna ya que el petróleo les impide desplazarse y conseguir alimento y nutrientes, e incluso se puede impregnar en ellos. El segundo impacto está relacionado a la cadena alimenticia marina, ya que cuando los recursos mueren o se dañan, las especies que los utilizan como alimento no los pueden consumir. En un tercer nivel, el daño también alcanza al ser humano porque afecta las actividades económicas dependientes de estos recursos naturales como la pesca y el turismo, entre otras" afirmó Joanna Kámiche Zegarra, directora del CIUP.

Atención urgente en la zona del derrame

Para Kámiche, el primer punto para reducir el impacto negativo de este derrame debe ser limpiar la zona y luego determinar la extensión del daño, analizando la cadena alimenticia de flora y fauna marina y, las actividades económicas y sociales. Además, señala la investigadora del CIUP, es necesario considerar que el impacto negativo podría incrementarse debido a las corrientes marinas que pueden ampliar la zona afectada.

"Considerar la afectación que han sufrido las Áreas Naturales Protegidas (ANPs) es fundamental, ya que estas se crean para proteger flora y fauna importante para el planeta. Su importancia se puede deber a que el país sea su único hábitat en el

mundo, o porque son centros de alto nivel de biodiversidad, que hacen necesaria su conservación” señala.

Según el alcalde de Ancón, Pedro John Barrera se necesitarían al menos tres semanas para limpiar las 12 playas afectadas por el derrame, sin embargo, las afectaciones más allá de estas zonas son aún inconmensurables.

“En esta lógica, cualquier evento que pueda afectar negativamente la zona, puede expandirse en una mayor zona geográfica y ello puede tener efectos irreversibles en la biodiversidad. Es por ello, que, debido a las corrientes marinas, el derrame podría tener efectos negativos aún mayores”, sentenció Joanna Kámiche.

Rol del Estado para reparar el daño y prevenir

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), que se encuentra adscrito al Ministerio del Ambiente, debe fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales por parte de las entidades a lo largo y ancho del territorio. Ante un evento de esta magnitud, la OEFA tiene protocolos para que se informe de la situación, de los impactos, de las acciones tomadas por las entidades responsables, entre otros.

La directora del CIUP asegura que el objetivo no es sólo determinar si hubo responsabilidad, sino ver de qué manera se han tomado acciones para reducir los impactos negativos y determinar qué fue lo que falló. Precisa que es necesario preguntarnos ¿Qué falló aquí? ¿Fue un error mecánico? ¿Fue falta de información? ¿Fue que no se tenía claro el procedimiento o protocolo a seguir ante este tipo de situaciones? ¿Fueron todas las anteriores?

“Más allá de identificar responsables (que también es necesario), es importante aprender del error y ver qué se requiere mejorar: la comunicación entre entidades, los protocolos internos y los criterios para tomar acciones que reduzcan los riesgos ante estas situaciones, entre otros” finalizó.